



MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

SECCIÓN: SECRETARÍA
ASUNTO: CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO-----

-----CERTIFICA-----

QUE EN EL ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL 2019, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION 2019-2021, SE ENCUENTRA ASENTADO UN ACUERDO QUE EN LO CONDUCENTE DICE:

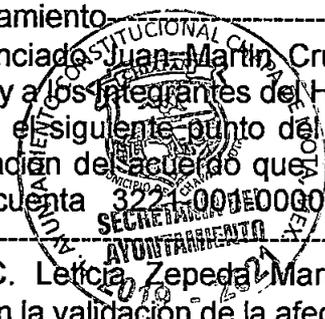
Continuado con el octavo punto del orden del día, en uso de la palabra de la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, informa para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento-----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento: informo a usted y a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, que atendiendo a sus indicaciones el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo que autoriza la validación de la afectación contable de la cuenta 3221-001-0000-0000-0001, Resultado de Ejercicios Anteriores.-----

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, solicita autoricen la validación de la afectación contable de la cuenta 3221-001-0000-0000-0001, Resultado de Ejercicios Anteriores. -----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento: atento a lo anterior se somete a su consideración los siguientes acuerdos:-----

PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO (DECIMOSÉPTIMA EDICIÓN) 2018, PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO EL DÍA 12 DE MARZO DE 2018, EN EL APARTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PUBLICADOS EN FECHA 11 DE JULIO DE 2013 EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO SE AUTORIZA LA VALIDACION DE LA AFECTACION CONTABLE DE LA CUENTA 3221-001-0000-0000-0001, RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBIDO A LA APROBACIÓN PARA BAJA DE 6 BIENES MUEBLES POR ROBO Y SINIESTRO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE CHAPA DE MOTA CON UN IMPORTE DE: \$337,479.75 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS





MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

SETENTA Y NUEVE PESOS 75/100 M.N.), QUE FUE AUTORIZADO EN LA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, CENTÉSIMA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.

SEGUNDO: SE VALIDA LA AFECTACIÓN CONTABLE DE LA CUENTA 3221-0001-0000-0000-0001 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES POR LA AFECTACIÓN CONTABLE EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2018, DE LOS BIENES DESINCORPORADOS QUE SE ENLISTAN ENSEGUIDA:

CUENTAS CONTABLES DE BIENES MUEBLES			
CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	DEPRECIACION 206-2017
1244 0001 0000 0000 0002	VEHICULOS	92,316.00	17,693.90
1244 0001 0000 0000 0002	VEHICULOS	131,400.00	50,370
1246 0001 0000 0000 0004	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	16,256.00	3,115.73
1246 0001 0000 0000 0004	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	70,125.41	13,440.70
1241 0001 0000 0000 0004	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	14,999.99	5,750.00
1241 0001 0000 0000 0004	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	12,382.35	4,746.57
3221 0001 0000 0000 0001	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	337,479.75	95,116.90

TERCERO: SE VALIDA LA AFECTACIÓN CONTABLE DE LA CUENTA 3221-001-0000-0000-0001, RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEPRECIACIÓN DE DICHOS BIENES DE AÑOS ANTERIORES CON UN MONTO DE: \$95,116.90 (NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS 90/100 M.N.).-----

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento para que proceda a recabar la votación económica si es de aprobarse el acuerdo en cuestión.-----

Acto seguido el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento procede a recabar la votación económica e informa: se aprueba la propuesta de acuerdo por unanimidad de votos.-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHAPA DE MOTA





MUNICIPIO CHAPA DE MOTA
ESTADO DE MÉXICO
2019 - 2021



CHAPA DE MOTA
 GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

SECCIÓN: SECRETARÍA
 ASUNTO: CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO-----

-----**CERTIFICA**-----

QUE EN EL ACTA DE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL 2019, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION 2019-2021, SE ENCUENTRA ASENTADO UN ACUERDO QUE EN LO CONDUCTENTE DICE:

Continuado con el **cuarto punto** del orden del día, en uso de la palabra de la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, informa para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento-----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento: informo a usted y a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, que atendiendo a sus indicaciones el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo que autoriza afectar la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 Resultados de Ejercicios Anteriores.-----

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, solicita que con fundamento en los artículos 115 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; en lo establecido en el MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, VI. POLÍTICAS DE REGISTRO (Decimoséptima edición) 2018, publicado en Gaceta de Gobierno el día 12 de marzo de 2018, en el apartado de RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, así como en numeral 104 de los LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO, TÍTULO SEGUNDO publicados en fecha 11 de julio de 2013 en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, solicito Autoricen afectar la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", por un importe total de 91,799.00(Noventa y un mil setecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), con la finalidad de registrar contablemente los reintegros de intereses y capital a la Tesorería de la Federación, explicando los montos a reintegrar.-----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento: atento a lo anterior se somete a su consideración el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS;



MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

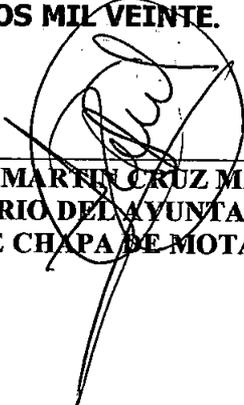
ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, APARTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES Y EL NUMERAL 104 DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SE AUTORIZA AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", POR UN IMPORTE TOTAL DE 91,799.00(NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), CON LA FINALIDAD DE REGISTRAR CONTABLEMENTE LOS REINTEGROS DE INTERESES Y CAPITAL A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN DE LAS SIGUIENTES CUENTAS:

RECURSO	CONCEPTO	IMPORTE
FORTAMUNDF 2018	INTERESES	9.00
FISMDF 2018	INTERESES	11,414.00
Fortalecimiento Financiero Para Inversión "B" 2018	CAPITAL	4,542.00
	INTERESES	14,160.00
Programas Regionales 2018	CAPITAL	5,895.00
	INTERESES	7,779.00

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Licenciado Juan Martín Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento para que proceda a recabar la votación económica si es de aprobarse el acuerdo en cuestión.-----

Acto seguido el Licenciado Juan Martín Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento procede a recabar la votación económica e informa: se aprueban la propuesta de acuerdo por unanimidad de votos.-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


LIC. JUAN MARTÍN CRUZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHAPA DE MOTA



MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

SECCIÓN: SECRETARÍA
ASUNTO: CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO-----

-----**CERTIFICA**-----

QUE EN EL ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA TREINTA DE MARZO DEL 2019, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION 2019-2021, SE ENCUENTRA ASENTADO UN ACUERDO QUE EN LO CONDUENTE DICE:

Continuado con el **sexto punto** del orden del día, en uso de la palabra de la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, informa para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento-----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento: informo a usted y a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, que atendiendo a sus indicaciones el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo que autoriza la validación de la afectación contable de la cuenta 3221-001-0000-0000-0001, Resultado de Ejercicios Anteriores.-----

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, refiere que en la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 09 de febrero de 2019 se autorizó la baja del inventario de dos bienes muebles por robo propiedad del Municipio de Chapa de Mota, bajo resguardo de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Ecología, consistente en polipasto grúa eléctrica sin marca, modelo HHXQ sin serie y con número de inventario CHA-0-033-NO01-01 y la sierra de cortes de canales de bovinos marca kentmaster modelo 75 número de serie 15765 y numero de inventario CHA-0-033-NO01-02, con un importe de: \$85,176.96 (ochenta y cinco mil ciento setenta y seis pesos 96/100 m.n.), solicitándole ahora al cabildo que se autorice la baja contable para poder cumplir con los requisitos que marcan los Lineamientos.-----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento: atento a lo anterior se somete a su consideración el siguiente acuerdo: -----

PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO (DECIMOSÉPTIMA EDICIÓN) 2018, PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO EL DÍA 12 DE MARZO DE 2018, EN EL APARTADO



MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PUBLICADOS EN FECHA 11 DE JULIO DE 2013 EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO SE AUTORIZA LA VALIDACION DE LA AFECTACION CONTABLE DE LA CUENTA 3221-001-0000-0000-0001, RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBIDO A LA APROBACIÓN PARA BAJA DE 2 BIENES MUEBLES POR ROBO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE CHAPA DE MOTA, BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECOLOGIA CONSISTENTE EN POLIPASTO GRUA ELECTRICA SIN MARCA, MODELO HHXQ SIN SERIE Y CON NUMERO DE INVENTARIO CHA-0-033-NO01-01 Y LA SIERRA DE CORTES DE CANALES DE BOVINOS MARCA KENTMASTER MODELO 75 NUMERO DE SERIE 15765 Y NUMERO DE INVENTARIO CHA-0-033-NO01-02, CON UN IMPORTE DE: \$85,176.96 (OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 96/100 M.N.), QUE FUE AUTORIZADO EN SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2019.

SEGUNDO: SE VALIDA LA AFECTACIÓN CONTABLE DE LA CUENTA 3221-0001-0000-0000-0001 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, DE LOS BIENES DESINCORPORADOS QUE SE ENLISTAN ENSEGUIDA:

CUENTAS CONTABLES DE BIENES MUEBLES			
CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	DEPRECIACION 2016-2017-2018
1246 0001 0000 0000 0005	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	26,929.57	8,078.87
1246 0001 0000 0000 0005	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	58,247.39	17,474.22
3221 0001 0000 0000 0001	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	85,176.96	25,553.09

TERCERO: SE VALIDA LA AFECTACIÓN CONTABLE DE LA CUENTA 3221-001-0000-0000-0001, RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEPRECIACIÓN DE DICHS BIENES DE AÑOS ANTERIORES CON UN MONTO DE: \$25,553.09 (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES 09/100 M.N.).-----

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento para que proceda a recabar la votación económica si es de aprobarse los acuerdos en cuestión.-----

Acto seguido el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento procede a recabar la votación económica e informa: se aprueba la propuesta de acuerdo por mayoría de votos, con la abstención de Séptimo Regidor Roberto Benites Fuentes.-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHAPA DE MOTA





MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

SECCIÓN: SECRETARÍA
ASUNTO: CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO-----

-----**CERTIFICA**-----

QUE EN EL ACTA DE LA DECIMA NOVENA SESION ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DEL 2019, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION 2019-2021, SE ENCUENTRA ASENTADO UN ACUERDO QUE EN LO CONDUENTE DICE:

Continuado con el **décimo primer punto** del orden del día, en uso de la palabra de la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, informa para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento-----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento: informo a usted y a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, que atendiendo a sus indicaciones el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la autorización para afectar la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES" con la finalidad de registrar contablemente el reintegro de intereses a la Tesorería de la Federación.-----

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional; solicita que el cabildo autorice para afectar la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES" con la finalidad de registrar contablemente el reintegro de intereses a la Tesorería de la Federación; no se generaron comentarios por parte del cabildo.-----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento: atento a lo anterior se somete a su consideración el siguiente acuerdo:

UNICO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL APARTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO, SE AUTORIZA LA AFECTACION CONTABLE DE LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE



MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

EJERCICIOS ANTERIORES", POR UN IMPORTE TOTAL DE 1,178.25(UN MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.), CON LA FINALIDAD DE REGISTRAR CONTABLEMENTE EL REINTEGRO DE INTERESES A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN DE LAS SIGUIENTES CUENTAS:

RECURSO	CONCEPTO	IMPORTE
FISE 2018	INTERESES	1,178.25

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento para que proceda a recabar la votación económica si es de aprobarse los acuerdos en cuestión.-----

Acto seguido el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento procede a recabar la votación económica e informa: se aprueba la propuesta de acuerdo por Mayoría, con la abstención del Séptimo Regidor, Roberto Benites Fuentes. -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHAPA DE MOTA





MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

SECCIÓN: SECRETARÍA
ASUNTO: CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO-----

-----CERTIFICA-----

QUE EN EL ACTA DE LA DECIMA NOVENA SESION ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DEL 2019, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION 2019-2021, SE ENCUENTRA ASENTADO UN ACUERDO QUE EN LO CONDUCTENTE DICE:

Continuado con el **décimo punto** del orden del día, en uso de la palabra de la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, informa para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento-----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento: informo a usted y a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, que atendiendo a sus indicaciones el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la autorización para afectar la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES" con la finalidad de cancelar contablemente obras realizadas en ejercicio anteriores-----

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, solicita que el cabildo autorice para afectar la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", con la finalidad de cancelar contablemente obras realizadas en ejercicio anteriores. Acto continuo se da lectura a las obras realizadas, al terminar las exposiciones no se generaron comentarios por parte del cabildo.-

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento: atento a lo anterior se somete a su consideración el siguiente acuerdo:

UNICO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL APARTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y



MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

ADMINISTRATIVO SE AUTORIZA LA AFECTACION CONTABLE DE LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", CON LA FINALIDAD DE CANCELAR CONTABLEMENTE OBRAS REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES, POR UN IMPORTE TOTAL DE 13,526,286.94 (TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 94/100 M.N.) EN ESPECÍFICO LA CUENTA CONTABLE 1235 "CONSTRUCCIONES EN PROCESO" DE LAS SIGUIENTES OBRAS.-----

AUTORIZACION PARA AFECTAR LA CUENTA 3221 0001 0000 0000 0001 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES				
CTA CONTABLE	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	No. OBRA	IMPORTE
1235 0099 0000 0000 0013	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN TODO EL MUNICIPIO	TODO EL MUNICIPIO	FEFOM 05 2017	445,435.98
1235 0101 0000 0000 0027	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	EJIDO DE BARAJAS (HACIENDA VIEJA)	FISMDF 08 2017	645,419.16
1235 0115 0000 0000 0002	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA	EL QUINTE	FISMDF 11 2018	298,699.33
1235 0115 0000 0000 0004	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA AGRICOLA CAJON	SAN JUAN TUXTEPEC	FISMDF 18 2018	43,000.00
1235 0115 0000 0000 0007	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA	SAN JUAN TUXTEPEC	FISMDF 26 2018	350,000.00
1235 0115 0000 0000 0010	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE HACIENDA	DONGU	FISMDF 42 2018	50,000.00
1235 0115 0000 0000 0023	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE (FOSA SÉPTICA) EN FERIA	GADENOLU	FISMDF 09 2018	28,500.00
1235 0115 0000 0000 0025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO EN	MACAPAC	FISMDF 16 2018	55,890.00
1235 0115 0000 0000 0034	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME	VARIAS LOCALIDADES	FISMDF 07 2018	780,000.00
1235 0118 0000 0000 0003	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR EDUCATIVO	VARIAS LOCALIDADES	FEFOM 10 2018	706,616.32
1235 0118 0000 0000 0004	MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS	VARIAS LOCALIDADES	FEFOM 03 2018	275,030.20
1235 0118 0000 0000 0005	REHABILITACIÓN Y REVESTIMIENTO DE CAMINOS RURALES	VARIAS LOCALIDADES	FEFOM 23 2018	1,913,635.00
1235 0118 0000 0000 0007	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL 1A ETAPA	DONGU	FEFOM 25 2018	223,043.05
1235 0118 0000 0000 0011	AMPLIACION Y COMPLEMENTOS C2	CABECERA MUNICIPAL	FEFOM 28 2018	49,478.82
1235 0120 0000 0000 0002	REVESTIMIENTO DE CAMINOS RURALES	VARIAS LOCALIDADES	PAD/AE 01 2018	3,074,582.56
1235 0121 0000 0000 0002	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, DESCANSO	EL PUERTO	PAD/AELO 03 2018	1,500,000.00
1235 0126 0000 0000 0001	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME	SAN JUAN TUXTEPEC, SAN FELIPE	FISE 01 2018	2,000,000.00
1235 0127 0000 0000 0001	CONSTRUCCIÓN DE PUNTO DE VENTA (LECHERÍA) U	SAN JUAN TUXTEPEC	SEDESEM 01 2018	1,086,956.52
			TOTAL	13,526,286.94

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento para que proceda a recabar la votación económica si es de aprobarse los acuerdos en cuestión.-----

Acto seguido el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento procede a recabar la votación económica e informa: se aprueba la propuesta de acuerdo por Mayoría, con la abstención del Séptimo Regidor, Roberto Benites Fuentes.-----



MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

**SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS
A QUE HAYA LUGAR, EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, A LOS CINCO DIAS
DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHAPA DE MOTA





**MUNICIPIO CHAPA DE MOTA
ESTADO DE MÉXICO
2019 - 2021**



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

SECCIÓN: SECRETARÍA
ASUNTO: CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO-----

-----**CERTIFICA**-----

QUE EN EL ACTA DE LA VIGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA VEINTISEIS DE JULIO DEL 2019, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION 2019-2021, SE ENCUENTRA ASENTADO UN ACUERDO QUE EN LO CONDUCENTE DICE:

Continuado con el **noveno punto** del orden del día, en uso de la palabra de la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, informa para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento-----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento: informo a usted y a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, que atendiendo a sus indicaciones el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la autorización para afectar la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES".-----

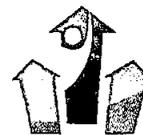
En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, solicita sea aprobada la autorización para afectar la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", al ser requisito de ley. Acto continuo se procedió a explicar bajo que conceptos se pretende afectar la cuenta, sin generarse comentario alguno por parte de los integrantes del cabildo: -----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento: atento a lo anterior se somete a su consideración los siguientes acuerdos:

PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL APARTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SE AUTORIZA AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", CON LA FINALIDAD DE CANCELAR CONTABLEMENTE EL DEUDOR DIVERSO, POR



MUNICIPIO CHAPA DE MOTA ESTADO DE MÉXICO 2019 - 2021



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

UN IMPORTE TOTAL DE 240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) EN ESPECÍFICO LA CUENTA CONTABLE 1123 0007 00 00 0002 "AMPLIACION DE LA LINEA Y RED DE ENERGIA EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE COAMANGO BARRIO LA MANGA, EL ESTANCO, EXHACIENDA, DEPÓSITO Y EJE VIAL.

SEGUNDO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL APARTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SE AUTORIZA AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", CON LA FINALIDAD DE CANCELAR CONTABLEMENTE EL DEUDOR DIVERSO, POR UN IMPORTE TOTAL DE 240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) EN ESPECÍFICO LA CUENTA CONTABLE 1123 0007 00 00 0003 "AMPLIACION DE LA LINEA Y RED DE ENERGIA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TUXTEPEC BARRIO CAMACHO, EL ROBLE, LA PERLILLA Y MEMBRILLO.

TERCERO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL APARTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SE AUTORIZA AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", CON LA FINALIDAD DE CANCELAR CONTABLEMENTE EL DEUDOR DIVERSO, POR UN IMPORTE TOTAL DE 312,000.00 (TRECIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) EN ESPECÍFICO LA CUENTA CONTABLE 1123 0007 00 00 0004 "AMPLIACION DE LA LINEA Y RED DE ENERGIA EN LA LOCALIDAD DE DONGU BARRIO SAN ANTONIO LA CRUZ Y EL RIO. -----

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del



MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Ayuntamiento para que proceda a recabar la votación económica si es de aprobarse los acuerdos en cuestión.-----

Acto seguido el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento procede a recabar la votación económica e informa: se aprueba la propuesta de acuerdo por Unanimidad de votos. -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHAPA DE MOTA





MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

SECCIÓN: SECRETARÍA
ASUNTO: CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO-----

-----CERTIFICA-----

QUE EN EL ACTA DE LA VIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL 2019, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION 2019-2021, SE ENCUENTRA ASENTADO UN ACUERDO QUE EN LO CONDUCENTE DICE:

Continuado con el **noveno punto** del orden del día, en uso de la palabra de la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, informa para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento-----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento: informo a usted y a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, que atendiendo a sus indicaciones el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la autorización para afectar la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES".-----

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, refiere que solicita sea afectada la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", con la finalidad de cancelar contablemente obras realizadas en ejercicio anteriores, por un importe total de 5,599,513.64 (cinco millones quinientos noventa y nueve mil quinientos trece pesos 64/100 M.N.) en específico la cuenta contable 1235 "construcciones en proceso", cancelar contablemente la cuenta contable 1123 0008 0000 0000 0001 aportación municipal FISDMF 2016 a CEDIPIEM, por un importe total de 505,069.20 (quinientos cinco mil sesenta y nueve pesos 20/100 M.N.) y cancelar contablemente la cuenta contable 1123 0001 0001 0000 0017 a nombre de juana nieto miranda, por un importe total de 4,064.00 (cuatro mil sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), por incobrabilidad debido al fallecimiento del deudor. A continuación se les pregunta si hay comentarios al respecto, sin generarse comentarios por parte del cabildo.-----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento: atento a lo anterior se somete a su consideración los siguientes acuerdos:

PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS



**MUNICIPIO CHAPA DE MOTA
ESTADO DE MÉXICO
2019 - 2021**



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SÍGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

ESTADO DE MÉXICO, EN EL APARTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SE AUTORIZA AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", CON LA FINALIDAD DE CANCELAR CONTABLEMENTE LA CUENTA CONTABLE 1123 0008 0000 0000 0001 APORTACIÓN MUNICIPAL FISDMF 2016 A CEDIPIEM, POR UN IMPORTE TOTAL DE 505,069.20 (QUINIENTOS CINCO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.).

TERCERO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL APARTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SE AUTORIZA AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", CON LA FINALIDAD DE CANCELAR CONTABLEMENTE LA CUENTA CONTABLE 1123 0001 0001 0000 0017 A NOMBRE DE JUANA NIETO MIRANDA, POR UN IMPORTE TOTAL DE 4,064.00 (CUATRO MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), POR INCOBRABILIDAD DEBIDO AL FALLECIMIENTO DEL DEUDOR, RATIFICADA CON COPIA DE ACTA DE DEFUNCIÓN.

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento para que proceda a recabar la votación económica si es de aprobarse los acuerdos en cuestión.

Acto seguido el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento procede a recabar la votación económica e informa: se aprueba la propuesta de acuerdos por Unanimidad de votos.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHAPA DE MOTA





MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

SECCIÓN: SECRETARÍA
ASUNTO: CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO-----

-----**CERTIFICA**-----

QUE EN EL ACTA DE LA TRIGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL 2019, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION 2019-2021, SE ENCUENTRA ASENTADO UN ACUERDO QUE EN LO CONDUENTE DICE:

Continuado con el quinto punto del orden del día, en uso de la palabra de la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, informa para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento-----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento: informo a usted y a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, que atendiendo a sus indicaciones el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la autorización para afectar la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES".-----

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, solicita sea aprobada la autorización para afectar la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", al ser requisito de ley. Acto continuo se procedió a explicar bajo que conceptos se pretende afectar la cuenta, sin generarse comentario alguno por parte de los integrantes del cabildo. -----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento: atento a lo anterior se somete a su consideración el siguiente acuerdo: -----

UNICO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL APARTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SE AUTORIZA AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", CON LA FINALIDAD DE CANCELAR CONTABLEMENTE OBRAS REALIZADAS EN EJERCICIO ANTERIORES, POR UN IMPORTE TOTAL DE 671,926.40 (SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS 40/100 M.N.) EN ESPECÍFICO LA CUENTA CONTABLE 1235 "CONSTRUCCIONES EN PROCESO" DE LAS OBRAS DESCRITAS A CONTINUACIÓN:



MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

CTA CONTABLE	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	No. OBRA	IMPORTE
1235 0115 0000 0000 0003	REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA BORDO	VENTEY	FIS MDF 19 2018	369,926.70
1235 0115 0000 0000 0044	INDIRECTOS	CHAPA DE MOTA	FIS MDF 25 2018	301,999.70
			TOTAL	671,926.40

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento para que proceda a recabar la votación económica si es de aprobarse los acuerdos en cuestión.-----

Acto seguido el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento procede a recabar la votación económica e informa: se aprueba la propuesta de acuerdo por Unanimidad de votos.-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ DEL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHAPA DE MOTA





MUNICIPIO CHAPA DE MOTA
ESTADO DE MÉXICO
2019 - 2021



CHAPA DE MOTA
 GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

SECCIÓN: SECRETARÍA
 ASUNTO: CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO-----

-----**CERTIFICA**-----

QUE EN EL ACTA DE LA TRIGESIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL 2019, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION 2019-2021, SE ENCUENTRA ASENTADO UN ACUERDO QUE EN LO CONDUCTENTE DICE:

Continuado con el **noveno punto** del orden del día, en uso de la palabra de la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, informa para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento-----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento: informo a usted y a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, que atendiendo a sus indicaciones el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la autorización para afectar la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES".-----

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, solicita sea aprobada la autorización para afectar la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", al ser requisito de ley. Acto continuo se procedió a explicar bajo que conceptos se pretende afectar la cuenta, sin generarse comentario alguno por parte de los integrantes del cabildo: -----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento: atento a lo anterior se somete a su consideración los siguientes acuerdos:

UNICO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL APARTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SE AUTORIZA AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", CON LA CON LA FINALIDAD DE RECLASIFICAR CONTABLEMENTE, POR UN



MUNICIPIO CHAPA DE MOTA ESTADO DE MÉXICO 2019 - 2021



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

IMPORTE TOTAL DE 6,180.48 (SEIS MIL CIENTO OCHENTA PESOS 48/100 M.N.) EN ESPECÍFICO LA CUENTA CONTABLE 1246-0001-0000-0000-0006 "EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN".-----

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento para que proceda a recabar la votación económica si es de aprobarse los acuerdos en cuestión.-----

Acto seguido el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento procede a recabar la votación económica e informa: se aprueba la propuesta de acuerdo por Unanimidad de votos.-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHAPA DE MOTA





**MUNICIPIO CHAPA DE MOTA
ESTADO DE MÉXICO
2019 - 2021**



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

SECCIÓN: SECRETARÍA
ASUNTO: CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO-----

-----**CERTIFICA**-----

QUE EN EL ACTA DE LA TRIGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL 2019, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION 2019-2021, SE ENCUENTRA ASENTADO UN ACUERDO QUE EN LO CONDUENTE DICE:

Continuado con el octavo punto del orden del día, en uso de la palabra de la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, informa para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento-----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento: informo a usted y a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, que atendiendo a sus indicaciones el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la autorización para afectar la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES".-----

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, refiere que solicita Autorización del ayuntamiento para afectar la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", con la finalidad de cancelar contablemente obras realizadas en ejercicio anteriores, también se realiza la petición debido a los hallazgos determinados por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y en base a la revisión de la documentación registrada en ejercicio anteriores se identificaron los registros que amparan que se omitió registrar el registro del gasto en cuentas de balance, así mismo la cancelación del deudor en comento, toda vez que las operaciones se realizaron en cuentas de orden, soportando esta petición con copias certificadas de la documentación comprobatoria para tal efecto. Acto continuo se procedió a explicar en qué consistían las afectaciones, sin generarse comentarios por parte del Cabildo: -----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento: atento a lo anterior se somete a su consideración el siguiente acuerdo: -----

PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL APARTADO DE



MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SE AUTORIZA AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", CON LA FINALIDAD DE CANCELAR CONTABLEMENTE OBRAS REALIZADAS EN EJERCICIO ANTERIORES, POR UN IMPORTE TOTAL DE 4,849,980.07 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA TRECE PESOS 07/100 M.N.) EN ESPECÍFICO LA CUENTA CONTABLE 1235 "CONSTRUCCIONES EN PROCESO" COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN.

AUTORIZACION PARA AFECTAR LA CUENTA 3221 0001 0000 0000 0001 RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIORES				
CTA CONTABLE	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	No. OBRA	IMPORTE
1235 0125 0000 0000 0004	EXPLANADA PARA MERCADO Y TIANGUIS MUNICIPAL EN LA COMUNIDAD DE SAN GABRIEL	SAN GABRIEL	FFI/B-05-2018	4,849,980.07
			TOTAL	4,849,980.07

SEGUNDO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL APARTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SE AUTORIZA AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", CON LA FINALIDAD DE CANCELAR CONTABLEMENTE LA CUENTA CONTABLE 1123 0400 0000 0001 APORTACIÓN PROGRAMA IMEVIS 2010, POR UN IMPORTE TOTAL DE 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

REGISTRO EN LA CUENTA CONTABLE DE DEUDORES DIVERSOS				
14-jun-11	1123 0004 0000 0000 0001	APORTACION PROGRAMA IMEVIS 2010		500,000.00
REGISTRO DE PAGOS DE LA CUENTA BANCARIA DE IMEVIS 2010 EN CUENTAS DE ORDEN SIN CANCELAR LA CUENTA CONTABLE DE DEUDORES DIVERSOS				
15-jun-11		PAGO DE FACT MATERIALES	999,972.14	
		TOTAL EJERCIDO		999,972.14
EXISTE SALDO EJERCIDO SUPERIOR AL REGISTRADO EN DEUDORES DIVERSOS DEBIDO A QUE NO SE REGISTRO EN DEUDORES DIVERSO LA TOTALIDAD DEL RECURSO A EJERCER MEDIANTE EL PROGRAMA				

TERCERO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES



MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL APARTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SE AUTORIZA AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", CON LA FINALIDAD DE CANCELAR CONTABLEMENTE LA CUENTA CONTABLE 1123 0400 0000 0002 APORTACIÓN PROGRAMA INVERNADEROS 2010, POR UN IMPORTE TOTAL DE 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

REGISTRO EN LA CUENTA CONTABLE DE DEUDORES DIVERSOS				
20-ene-11	1123 0004 0000 0000 0002	APORTACION PROGRAMA IINVERNADEROS 2010		500,000.00
REGISTRO DE PAGOS DE LA CUENTA BANCARIA DE INVERNADEROS 2010 EN CUENTAS DE ORDEN SIN CANCELAR LA CUENTA CONTABLE DE DEUDORES DIVERSOS				
26-ene-11		PAGO DE FACTURA DE MATERIAL	102,560.00	
26-ene-11		PAGO DE FACTURA MATERIAL	97,440.00	
08-feb-11		PAGO DE FACTURA MATERIAL	300,000.00	
		TOTAL EJERCIDO		500,000.00

CUARTO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL APARTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SE AUTORIZA AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", CON LA FINALIDAD DE CANCELAR CONTABLEMENTE LA CUENTA CONTABLE 1123 0400 0000 0004 APORTACIÓN PROGRAMA VIVIENDA 2011, POR UN IMPORTE TOTAL DE 972,500 (NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

REGISTRO EN LA CUENTA CONTABLE DE DEUDORES DIVERSOS				
24-ago-11	1123 0004 0000 0000 0004	APORTACION PROGRAMA VIVIENDA 2011		772,500.00
REGISTRO DE PAGOS DE LA CUENTA BANCARIA DE APOYO A LA VIVIENDA 2011 - TU CASA 2011 EN CUENTAS DE ORDEN SIN CANCELAR LA CUENTA CONTABLE DE DEUDORES DIVERSOS				
18-ago-11		PAGO LISTA DE RAYA	12,300.00	
18-ago-11		PAGO LISTA DE RAYA	46,620.00	
01-sep-11		PAGO LISTA DE RAYA	12,300.00	
20-sep-11		PAGO DE FACT DE MATERIALES	178,500.00	

Palacio Municipal S/N, Chapa de Mota, Estado de México, C. P. 54350
Tel.: (588) 99 202 09 / 99 203 22 / 99 203 63

Email: pm.chapademota@hotmail.com, Sitio web: chapademota.gob.mx



MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

01-sep-11		PAGO DE LISTA DE RAYA	25,580.00	
01-sep-11		PAGO DE LISTA DE RAYA	44,580.00	
05-oct-11		PAGO DE LISTA DE RAYA	50,580.00	
30-nov-19		PAGO DE LISTA DE RAYA	54,000.00	
07-dic-11		PAGO DE LISTA DE RAYA	54,000.00	
07-dic-11		PAGO DE LISTA DE RAYA	6,840.00	
11-ene-12		PAGO DE LISTA DE RAYA	9,840.00	
11-ene-12		PAGO DE LISTA DE RAYA	15,250.00	
11-ene-12		PAGO DE LISTA DE RAYA	15,250.00	
11-ene-12		PAGO DE LISTA DE RAYA	54,000.00	
11-ene-12		PAGO DE LISTA DE RAYA	50,580.00	
21-nov-12		PAGO DE LISTA DE RAYA	20,640.00	
21-nov-12		PAGO DE LISTA DE RAYA	7,800.00	
21-nov-12		PAGO DE LISTA DE RAYA	54,000.00	
21-nov-12		PAGO DE LISTA DE RAYA	59,880.00	
		TOTAL EJERCIDO		772,520.00

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Licenciado Juan Martín Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento para que proceda a recabar la votación económica si es de aprobarse los acuerdos en cuestión.-----

Acto seguido el Licenciado Juan Martín Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento procede a recabar la votación económica e informa: se aprueba la propuesta de acuerdo por Unanimidad de votos.-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LIC. JUAN MARTÍN CRUZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHAPA DE MOTA





MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

SECCIÓN: SECRETARÍA
ASUNTO: CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO-----

-----CERTIFICA-----

QUE EN EL ACTA DE LA TRIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL 2019, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION 2019-2021, SE ENCUENTRA ASENTADO UN ACUERDO QUE EN LO CONDUENTE DICE:

Continuado con el **quinto punto** del orden del día, en uso de la palabra de la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, informa para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento-----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento: informo a usted y a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, que atendiendo a sus indicaciones el siguiente punto del orden del día es lectura, discusión y en su caso aprobación de la autorización para afectar la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES".-----

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, refiere que solicita autorización del ayuntamiento para afectar la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", con la finalidad de cancelar contablemente el registro de anticipo a proveedores. Acto continuo se procedió a explicar en qué consistían las afectaciones, sin generarse comentarios por parte del Cabildo:

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento: atento a lo anterior se somete a su consideración los siguientes acuerdos:

PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL APARTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SE AUTORIZA AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", CON LA FINALIDAD DE CANCELAR CONTABLEMENTE EL REGISTRO DE ANTICIPO A



**MUNICIPIO CHAPA DE MOTA
ESTADO DE MÉXICO
2019 - 2021**



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

PROVEEDORES, POR UN IMPORTE TOTAL DE 36,540.00 (TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) EN ESPECÍFICO LA CUENTA CONTABLE 1131 0005 0000 0000 0014 FEDERAL COM SOLUCIONES EN SEGURIDAD ELECTRONICA SA DE CV.

SEGUNDO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL APARTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SE AUTORIZA AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", CON LA FINALIDAD DE CANCELAR CONTABLEMENTE EL REGISTRO DE ANTICIPO A PROVEEDORES, POR UN IMPORTE TOTAL DE 142,203.35 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 35/100 M.N.) EN ESPECÍFICO LA CUENTA CONTABLE 1132 0001 0000 0000 0001 DIRECCION GENERAL DE LA INDUSTRIA MILITAR.

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento para que proceda a recabar la votación económica si es de aprobarse los acuerdos en cuestión.

Acto seguido el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento procede a recabar la votación económica e informa: se aprueba la propuesta de acuerdo por Unanimidad de votos.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHAPA DE MOTA





MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

SECCIÓN: SECRETARÍA
ASUNTO: CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO-----

-----CERTIFICA-----

QUE EN EL ACTA DE LA TRIGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL 2019, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION 2019-2021, SE ENCUENTRA ASENTADO UN ACUERDO QUE EN LO CONDUCENTE DICE:

Continuado con el quinto punto del orden del día, en uso de la palabra de la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, informa para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento.-----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento: informo a usted y a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento que atendiendo a sus indicaciones el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la autorización para afectar la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES".-----

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, refiere que solicita autorización del ayuntamiento para afectar la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES". En su caso se procedió a explicar en qué consistían las afectaciones, sin generarse comentarios por parte del Cabildo.

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez Secretario del Ayuntamiento: atento a lo anterior se somete a su consideración los siguientes acuerdos:

PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL APARTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SE AUTORIZA AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", CON LA FINALIDAD DE CANCELAR CONTABLEMENTE OBRAS REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES POR UN IMPORTE TOTAL DE 5,104,999.76 (CINCO MILLONES CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 76/100 M.N.) EN ESPECÍFICO LAS SIGUIENTES CUENTAS CONTABLES.

CTA CONTABLE	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	No. OBRA	IMPORTE
1235 0113 0000 0000 0002	CONSTRUCCION DE CLINICA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO DE LAS TABLAS	SAN FRANCISCO DE LAS TABLAS	FFI 01 2017	5,000,000.00
1235 0120 0000 0000 0001	APOYO AL SECTOR EDUCATIVO VARIAS LOCALIDADES	VARIAS LOCALIDADES	PAD/AE 03 2018	104,999.76

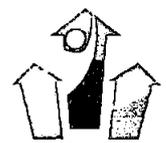
SEGUNDO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD



MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL APARTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SE AUTORIZA AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", CON LA FINALIDAD DE RECLASIFICAR CONTABLEMENTE BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR Y SUSTITUIDOS EN ESTE EJERCICIO DEL PROYECTO DE LA PRIMERA ETAPA DEL C2, COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

REGISTRO DE NOTA DE CREDITO						DEBE	HABER
1241	0001	0004	0000	0004	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS		70,065.16
3221	0001	0000	0000	0001	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		329,189.44
3221	0001	0000	0000	0001	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		96,402.96
1241	0001	0000	0000	0004	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS		108,348.64
1241	0001	0000	0000	0004	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS		48,396.73
3221	0001	0000	0000	0001	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		3,879.04
3221	0001	0000	0000	0001	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		6,964.64
3221	0001	0000	0000	0001	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		8,595.60
3221	0001	0000	0000	0001	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		4,496.16
1241	0001	0000	0000	0004	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS		79,211.76
REGISTRO DE NUEVA FACTURA						DEBE	HABER
3221	0001	0000	0000	0001	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	380,145.92	
3221	0001	0000	0000	0001	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	115,511.64	
1246	0001	0000	0000	0004	EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	43,964.00	
1246	0001	0000	0000	0004	EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	32,177.61	
1246	0001	0000	0000	0004	EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	39,393.60	
1246	0001	0000	0000	0004	EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	16,657.60	
1246	0001	0000	0000	0004	EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	14,894.40	
1246	0001	0000	0000	0004	EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	33,593.60	
1246	0001	0000	0000	0004	EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	79,211.76	
						755,550.13	755,550.13

CUENTA					CONCEPTO	DEBE	HABER
3221	0001	0000	0000	0001	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	495,657.56	449,527.84

TERCERO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL APARTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SE AUTORIZA AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", POR UN IMPORTE DE 252,335.20 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.) CON LA FINALIDAD DE ASIGNAR VALOR DE ACUERDO A FACTURA, COTIZACIÓN O AVALUÓ DE MERCADO A LOS SIGUIENTES BIENES QUE DENTRO DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES TIENEN UN VALOR DE 0.00 (CERO PESOS 00/100) ASIGNADO:



MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

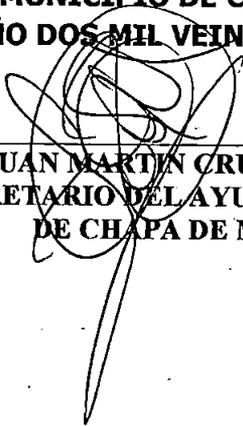
2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Cuenta	Subcuenta	Nombre de la cuenta	Número de inventario	Nombre del Mueble	Marca	Número de Serie	VALOR MERCADO Y/O FACTURA	Area Responsable
1241	0004	Mobiliario y equipo de administrativo	CHA-0-033-K00-06	Computadora (CPU, TECLADO HP, MOUSE HP Y MONITOR HP)	HEWLETT PACKARD	MXL4270M 5S	8,435.20. VALOR MERCADO	Contraloría
1244	0002	Equipo de transporte	CHA-0-033-E00-10	Camioneta pickup	CHEVROLET	1GCEC14W 42Z243813	178,900.00 FACTURA	Administración
1244	0002	Equipo de transporte	CHA-0-033-105-012	ambulancia	CHEVROLET	1GCGG39K 6RF184869	65,000.00 PRECIO MERCADO	Protección civil

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Licenciado Juan Martín Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento para que proceda a recabar la votación económica si es de aprobarse los acuerdos en cuestión.

Acto seguido el Licenciado Juan Martín Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento procede a recabar la votación económica e informa: se aprueba la propuesta de acuerdo por Mayoría de votos, con la abstención de dos votos del Séptimo Regidor, Roberto Benites Fuentes y Novena Regidora Leticia Sanabria Sánchez

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


LIC. JUAN MARTÍN CRUZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHAPA DE MOTA





MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

SECCIÓN: SECRETARÍA
ASUNTO: CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO-----

-----CERTIFICA-----

QUE EN EL ACTA DE LA CUADRAGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2019, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION 2019-2021, SE ENCUENTRA ASENTADO UN ACUERDO QUE EN LO CONDUCENTE DICE:

Continuado con el **sexto punto** del orden del día, en uso de la palabra de la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, informa para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento-----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento: informo a usted y a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, que atendiendo a sus indicaciones el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la autorización para afectar la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES".-----

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, refiere que solicita autorización del ayuntamiento para afectar la cuenta contable 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES" ya que del hallazgo número 18-DAFMC-0033-379-PA-01 determinado en la auditoría financiera practicado por el Órgano Superior de la Federación bajo la orden OSFEM/DAF/DAFMC/379/2019 el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Acto continuo se procedió a explicar en qué consistían las afectaciones por parte del Tesorero Municipal, L.C. ARMANDO MIRANDA JIMENEZ, sin generarse comentarios por parte del Cabildo: -----

En uso de la palabra el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento: atento a lo anterior se somete a su consideración los siguientes acuerdos: -----

PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL APARTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y



MUNICIPIO CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2019 - 2021



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

ADMINISTRATIVO SE AUTORIZA AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", CON LA FINALIDAD DE RECLASIFICAR CONSTRUCCIONES EN PROCESO, POR UN IMPORTE TOTAL DE 301,999.00 (TRESCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) EN ESPECÍFICO LA CUENTA CONTABLE 1235 0115 0000 0000 0044 INDIRECTOS CHAPA DE MOTA FISDMF 25 2018.

SEGUNDO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL APARTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO EN EL LINEAMIENTO NO 104, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SE AUTORIZA AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", CON LA FINALIDAD DE CANCELAR PROVEEDORES POR RECLASIFICACIÓN DE PÓLIZAS POR LOS SIGUIENTES IMPORTES.

CUENTA CONTABLE	PROVEEDOR	IMPORTE
2112 0019 0000 0000 0031	EPIFANIO SALVADOR FRANCO MIRANDA	19,800.00
2112 0019 0000 0000 0059	COMERCIALIZADORA DE LLANTAS Y SERVICIOS SAN PABLO SA DE CV	2,900.00
2112 0019 0000 0000 0117	JAIME ENRIQUE MARTINEZ JUAREZ	27,000.00
2112 0019 0000 0000 0118	SERGIO ELADIO JANDETTE ZARATE	3,132.00
	TOTAL	52,832.00

En uso de la palabra la L.C. Leticia Zepeda Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento para que proceda a recabar la votación económica si es de aprobarse los acuerdos en cuestión.-----

Acto seguido el Licenciado Juan Martin Cruz Martínez, Secretario del Ayuntamiento procede a recabar la votación económica e informa: se aprueba la propuesta de acuerdo por Unanimidad de votos. -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LIC. JUAN MARTIN CRUZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHAPA DE MOTA

